

Apartado I

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

NINGUNO

SI SU RESPUESTA ES "SI" ANOTE LA TRANSACCIÓN DE BIENES INMUEBLES REALIZADA SEÑALANDO EL PERIODO A DECLARAR EN LA SOLICITUD DE ENAJENACIÓN EN EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELARE SU TOTALIDAD ESTE PARTIDADO

TIPO DE BIEN: 1 CASA HABITACIÓN 2 DEPARTAMENTO 3 LOCAL 4 TERRENO URBANO 5 TERRENO RURAL 6 HANLITIA 7 OTRO (Especifique en Observaciones)

FORMA DE ENAJENACIÓN: 1 CONTADO 2 CRÉDITO PAGADO 3 CRÉDITO FINANCIADO 4 DONACIÓN HERENCIA (Valor de Mercado) 5 OTRO (Especifique en Observaciones)

TITULAR: 1 DECLARANTE 2 CÓNYUGE 3 DEPENDIENTE ECONÓMICO* 4 OTRO (Especifique en Observaciones)

TIPO DE BIEN	UBICACIÓN	SUPERFICIE		CLAVE CATASTRAL	FORMA DE ENAJENACIÓN	FECHA DE VENTA	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO	TITULAR
		TERRENO (M ²)	CONSTRUCCIÓN (M ²)						
	CALLE NUMERO EXTENSIÓN TERRENO COLONIA MANICHO VECES CODIGO POSTAL			VERBO PRECATORIO DE BIENES DE IMPUESTO FEDERAL					
MONTO TOTAL EFECTIVAMENTE COBRADO EN BIENES INMUEBLES									
OBSERVACIONES									

ESPECIFICAR EN DETALLE LAS OBSERVACIONES DEPENDIENTES ECONÓMICOS

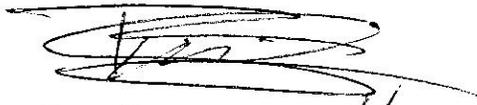
SI LOS ESPACIOS EN ESTEREBROS SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

AVISO DE PRIVACIDAD
AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN

"Los datos personales recabados, serán protegidos y serán incorporados y tratados, por la Contraloría Interna Municipal, con fundamento en los artículos 44,47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Contraloría Interna Municipal ubicada en Jardín Hidalgo # 1, Zona Centro, C. P. 9560; Santa María del Río, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. Teléfono 01 485 85 30117 extensión 113; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Décima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.



RAQUEL TORRES HERNANDEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

31/05/2021

FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desecheda, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí).